

Programa de Integración Territorial. Creación de Centros Urbano-Rural

RAFAEL VILLEGAS ATOLINI

Necesidades Sentidas

Las áreas urbanas rurales del municipio de Gómez Palacio, como sucede con la gran mayoría de las entidades del país con actividades económicas de gran dinamismo, se ven confrontadas con una problemática compleja que encierra aspectos como son: asentamientos en áreas inapropiadas, rezagados en la dotación de servicios básicos y un creciente deterioro ambiental que oprime a sus habitantes.

Problemática Rural

Durante los distintos recorridos a las comunidades rurales de Gómez Palacio, se han manifestado diferentes reclamos populares que en la mayoría coinciden con sus problemas generales y que son entre otros:

- Necesidad de mayores y mejores servicios urbanos e infraestructura como agua, alcantarillado, vigilancia, transporte, etc.
- Introducción de equipamiento urbano básico en los subsistemas de salud (clínicas) y
- Mayores oportunidades para obtener un empleo digno cercano a sus comunidades.

Y en general mejores oportunidades para poder vivir con decoro en sus lugares de origen y no verse enfrentados a la necesidad de emigrar a la ciudad o de realizar largos y penosos recorridos diarios con objeto de satisfacer sus necesidades de empleo, servicios y equipamiento.

Problemática Urbana

Esta problemática rural de carencias de servicios, empleo y transporte, ha permitido la generación de un proceso de pobreza creciente en las comunidades rurales, que tiene un efecto impor-

tante en la zona de Gómez Palacio y que se refleja principalmente en una alta migración del medio rural a la ciudad, generación de un cinturón urbano de miseria y en general áreas urbanas extensas con características urbanas inadecuadas.

Objetivos

Partiendo de la problemática antes mencionada y de la posibilidad de crear estos centros urbanos-rurales, como polos de integración que satisfagan las necesidades detectadas se plantean los siguientes objetivos:

- Reordenamiento urbano del municipio de Gómez Palacio.
- Acciones de mejoramiento en la dotación de servicios básicos en los poblados rurales (infraestructura, equipamiento y servicios).
- Regionalización de centros urbanos-rurales.
- Promoción y creación de fuentes de empleos localmente, cercanos a sus viviendas, que eviten desplazamientos innecesarios y que contribuyan a vigorizar las actividades locales productivas.
- La ejecución de un plan de esta naturaleza rebasa la simple expectativa de ofertar los servicios a la población, su objeto central es resolver con equidad y los criterios de justicia los males a nuestro municipio.

Programas de Desarrollo Urbano

Para alcanzar los objetivos planteados, se propone un Programa de Desarrollo Urbano que utilice los canales de financiamiento federales y estatales, partiendo de las siguientes premisas: fortalecimiento de desarrollo rural, un mejoramiento a nivel de bienestar social y un decidido fomento a las actividades económicas de estas áreas rurales.

Desarrollo rural.

Para lograr un adecuado ordenamiento territorial, se plantea: la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Gómez Palacio, la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano y la realización de esquemas para los centros urbano-rurales no identificados.

Bienestar social.

En materia de bienestar social se plantea aprovechar los programas disponibles para la generación de vivienda y acciones de mejoramiento en las que sea necesario, dotación y mejoramiento en los servicios de infraestructura, así como de servicios urbanos básicos.

Fomento económico.

En cuanto al fomento económico se propone el impulsar la instalación de nuevas empresas en los centros urbanos-rurales que sean generadores de empleos y un programa de capacitación técnica local acorde al tipo de actividad.

Instrumentos

Para poder lograr los programas referidos se requiere de una base de instrumentos que coadyuven al fortalecimiento y desarrollo de los centros urbano-rurales, lo que se obtendría mediante instrumentos de tipo jurídicos, financieros, administrativos, de promoción, de difusión y de actualización fiscal.

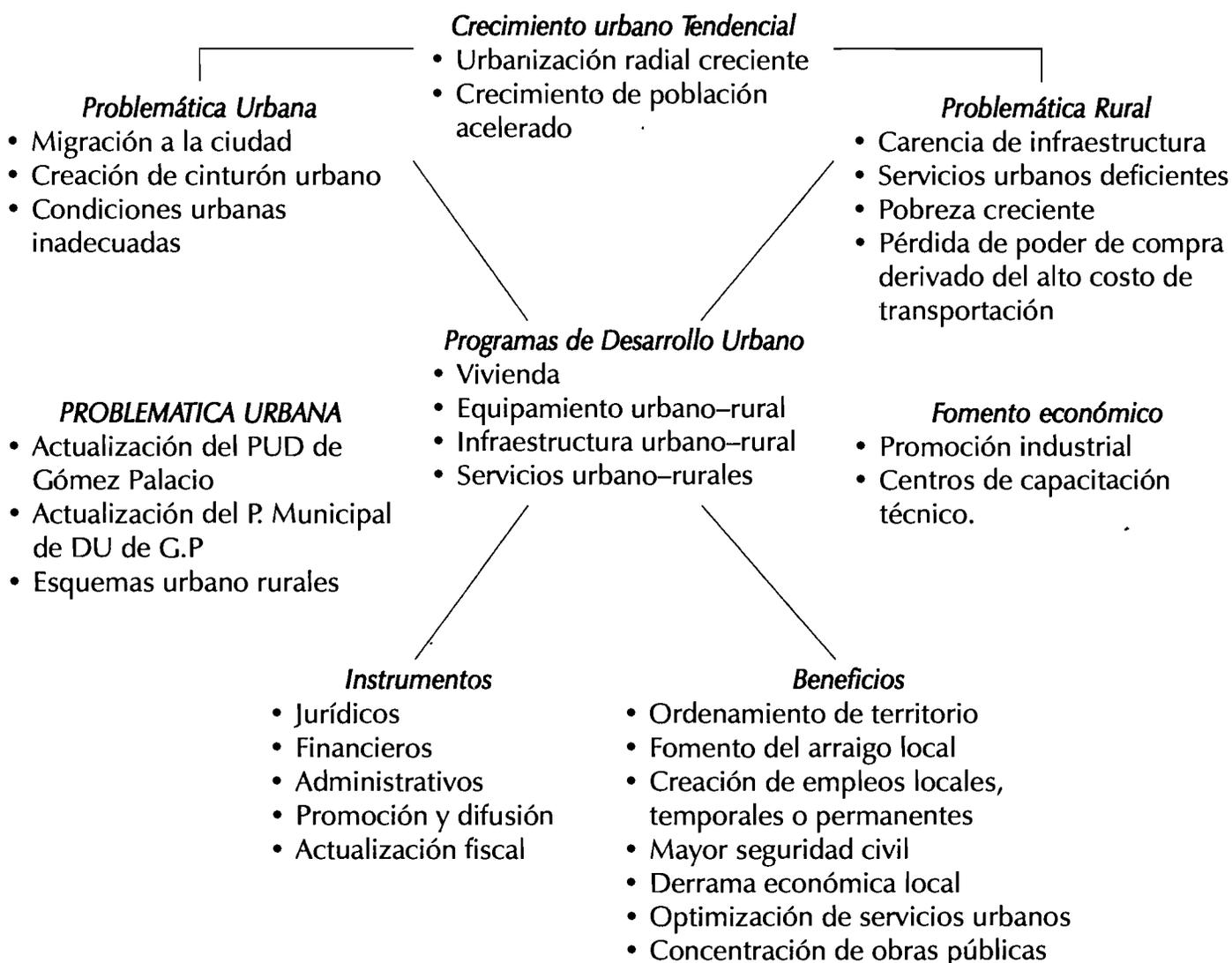
Beneficios

Los beneficios que se generarían por la integración de un programa como el que aquí se plantea podrían ser los siguientes:

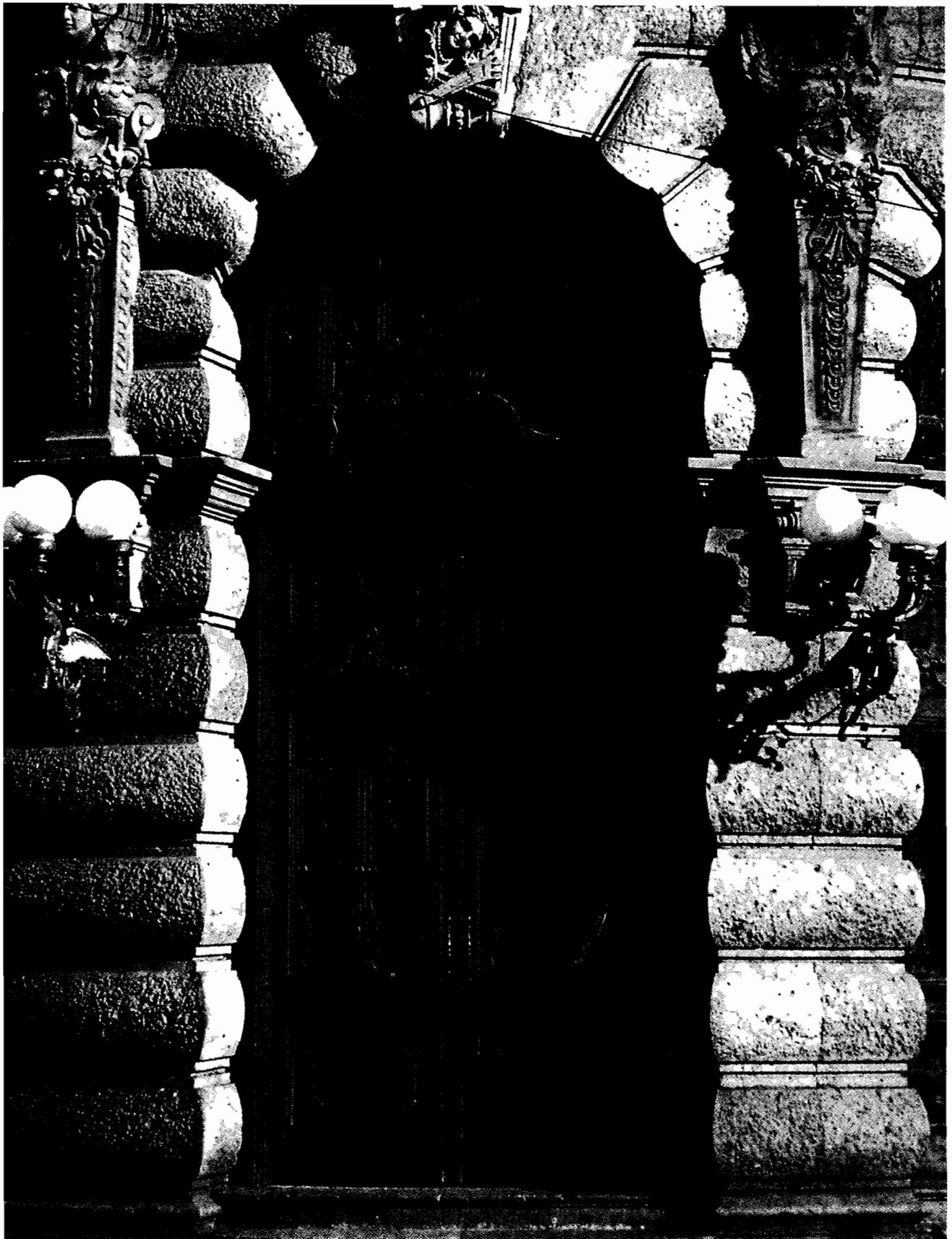
- Ordenamiento territorial del municipio.
- Fortalecimiento del arraigo local en la población rural.
- Creación de fuentes de empleo locales en el medio rural, de tipo temporal (durante el periodo de construcción de diversas instalaciones) y permanentes (en las industrias y servicios que se establecerán).
- Mayor seguridad civil al reducirse el riesgo que implica el transporte masivo diario de las áreas rurales a la urbana.
- Optimización de los servicios urbanos como vigilancia, equipamiento, agua, etc. al concentrarse estos en los centros urbanos-rurales.
- Derrama económica local en la capacitación y administración de sus recursos y empleos. Concentración con la iniciativa privada a través de mecanismos que permitan la construcción de obras públicas y la administración de servicios.

Modelo de integración territorial y creación de centros urbano–rurales

<p>Necesidades sentidas en la población rural</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de servicios básicos • Bajos niveles en los subsistemas de salud y educación • Necesidad de fuentes de empleo • Desplazamiento hacia la zona urbana de Gómez Palacio
--	--



<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento urbano de la ciudad de Gómez Palacio • Mejoramiento de servicios en centros urbano–rurales • Regionalización y creación de Centro Urbano–Rurales • Promoción y creación de fuentes de empleos en Centros Urbano–Rurales
--



Puerta principal del teatro principal de Oaxaca, bautizado en honor del compositor Macedonio Alcalá